

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
164
FECHA
12/07/2012
ROL S.I.
1452-89

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 232/2012
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 496 de fecha 06/03/2012
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino **ACONCAGUA**

N° 2676 Lote N° 17 manzana P localidad o loteo LOTEO ACONCAGUA
(URBANO O RURAL) sector URBANO

para una ampliacion de 103.42 M2 quedando en un total construido de 115.62 M2
 en una superficie de terreno de 112.50 M2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CARLOS HERRERA ARDILES	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MIGUEL CORTES CORTES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
MIGUEL CORTES CORTES	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		D-4: \$ 105.110	\$4.794.067.-
		E-4: \$ 75.625	\$4.371.881.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$137.489.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% ()	\$68.745.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% ()	\$0.-
TOTAL A PAGAR			\$68.745.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5479	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA
			11/07/2012

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 164 DE FECHA 12/07/2012.-

IMH/SDC



Irene Machuca Herrera

IRENE MACHUCA HERRERA
INGENIERO CIVIL
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE